



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TORREAGUERA, DEL PLENO EL DÍA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.

=====

En Torreaguera, a once de Abril de dos mil dieciséis, siendo las veinte y una horas y treinta y cinco minutos, en el salón del Centro Municipal de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Fulgencio Perona Paños, asistido por el Secretario-Administrador D. Mateo Campillo González, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Andrés López Martínez
D^a Josefa Menchón Serrano
D^a Josefa Cano Megias
D^a Natividad Perona Arce

Por el Grupo Municipal P.S.O.E.:

D. Diego Martínez López
D^a Carmen Sánchez Díaz

Vocales Grupo Ciudadanos;

D. Ricardo Alarcón Egea

Vocal Grupo Ahora Murcia;

D^a María Vidal Gil

Asociación Vecinos Monte Miravete.

D. Pedro José Fernández González

El número total de vocales asistentes es de nueve que es el número legal de miembros de la Junta.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

1.- Aprobación si procede acta de 11 de Abril de 2.016.

Se aprueba por Unanimidad.

2.- Informe de gastos

Comenta el Sr. Presidente que en el próximo pleno se dará un listado de gastos a todos los grupos, hasta la fecha de celebración de dicho pleno. Informa que se pasará fotocopia de los 7 RC, hasta ahora hechos, hay pendientes varios.

3.- Aprobación del Convenio para utilización de Instalaciones Deportivas por los clubs.

Sr. Presidente pasa a leer la petición de Deportes, que se ratifiquen los convenios. Convenio del 2,015 aprobado la utilización a diversos clubs.

Pregunta la vocal del P.S.O.E. Carmen Sánchez, si se ha consultado con el AMPA.

Se aprueba por Unanimidad, ya que en su día así fue aprobado por todos los grupos.

4- Informe del Presidente.

Comenta el Sr. Presidente que, se han llevado a cabo todos los actos de Semana Santa con gran afluencia de visitantes. Comenta que espera que el Expte. Que solicita declaración de



Interés Turístico Regional sea informado positivamente, ya que repercutirá sobre todos los éxitos de estos eventos.

Informa que se ha llevado a cabo el X Aniversario de la peña murcianista Aguawas con sede en Torreagüera, en el jardín S.Blas, con gran afluencia de vecinos y representantes de la federación de peñas murcianistas del municipio.

Se ha realizado una convivencia en el Jardín San Blas de laringectomizados de la Región de Murcia, evento que se realiza desde hace 12 años.

Comenta el Sr. Presidente, que ha visitado el Concejal de Patrimonio y Juventud, el espacio joven de Torreagüera a visitar las obras, y falta poco para finalizarlas, falta dotarlas de mobiliario.

Se ha recibido escrito de la Asociación de Vecinos MonteMiravete, pidiendo colaboración con el I concurso de relatos cortos, a celebrar el día 22 de Abril, en el Centro Cultural.

Se ha abierto el plazo de inscripción para el Bicihuerta 2016, que se llevará a cabo el mes de Julio en Torreagüera.

A través de la Asociación Bicihuerta se ha pedido un programa de reforestación del Monte Miravete. Se pretende la colaboración de todos los colectivos y asociaciones.

Se ha recibido escrito de los Scoutmargig, solicitando prórroga de la cesión en precario de un solar en monte grande.

Se ha solicitado a Urbanismo redacción de obras de urbanización de distintas obras pendientes en la pedanía.

Se ha recibido visita del Concejal de Urbanismo, para ver el tema de las obras inacabadas en la C/ S. Antonio y Ctra. San Javier. Lo que se trata es que se ejecute aval, para finalizar las obras.

Se ha solicitado a la Dirección General de Carreteras el bacheo y asfalto de la Mu 300, desde la redonda, hasta la entrada a Torreagüera por San Blas. Dicho tramo está peligroso, sobre todo para las motos.

Las obras menores que hacían los vecinos, se daba el permiso en la Oficina Municipal, ahora se tiene que desplazar al vecino a Urbanismo, adjuntar plano situación, desplazamiento, cita, muchas molestias, y se le ha comentado al Concejal la queja, por si se puede volver a dejarlo como antes.

Se estuvo trabajando junta portavoces, tema reordenación Tráfico, se reunieron, con el técnico competente, Vocal Ricardo, pasó todas las peticiones, y las está estudiando. Cuando esté finalizado, se pondrá en el tablón de anuncios, para alegaciones de los vecinos, si no hay alegaciones, se pondrá todo en marcha por el Excmo. Ayto.

5- Ruegos y Preguntas.

Vocal de Asociación vecinos D. Pedro José, edificio Monte Miravete, pregunta por los tabiques, que se han hecho, si se podría terminar en la zona de bajada al garaje. Comenta el Sr. Presidente que se cerraron todas las ventanas y ya están de nuevo abiertas.

Respecto a la reordenación Tráfico, comenta que el paso de cebrá, la subida C/ la Rambla, dicho paso de cebrá, está mal diseñado, porque acaba en una pared, que se mire de solucionar dicho problema, aprovechando la reordenación de tráfico que se va hacer..

Pregunta por la Línea 27, contesta el Sr. Presidente, que por parte del Ayto, se piensa trabajar para ver si se puede volver como estaba, al día de la fecha comenta el Sr. Presidente, que no sabe nada pero está a la espera, de los recortes en la Comunidad, se han hecho contra las líneas de autobuses., para ver las líneas de autobuses, que puedan ampliarse.

Vocal Asociación Pedro José, comenta que sería bueno que dicha línea llegara hasta los Ramos, prolongándose, un poco más. Sr. Presidente comenta que en su día pidió las paradas de la Plaza y del Secano, manifiesta el Sr. Presidente, que otras pedanías, tendrán que pedir lo



que más le interese meterse en parcelas de otros pueblos , no le parece serio, y sería faltar al respeto a otras pedanías .

Vocal de la Asociación Pedro José, manifiesta que eso es comola piscina de Beniajan, que le podría haber dado servicio a toda la costera. El Sr. Presidente comenta que si se hubiera sido más humilde, se tendría la piscina, se propuso un sitio, junto al semáforo, pero no se aceptó el sitio ya que Beniajan la quería para ellos solo, al final no la tienen ni uno ni otro.

Comenta el Sr. Presidente que lo que hay que olvidarse, de protagonismos, y desde aquí a Murcia, estamos a 7 Km. Y no es factible tener piscina en todos los pueblos.

Vecino pregunta que si la reordenación de Tráfico pedida, afecta a la C/ Murcia.

Sr. Presidente comenta que la reordenación de Tráfico que se va a efectuar vale más de 60.000 €, y se espera que se haga antes del verano, y se intentará solucionar todos los problemas vecinales. Cuando se haga el estudio por parte de los técnicos de Tráfico, todos los vecinos, tendrán un periodo de alegaciones.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte y dos horas y veinte minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Torreagüera a 14 de mayo de 2016

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Torreagüera

El Secretario-Administrador

D. Fulgencio Perona Paños

D. Mateo Campillo González